

En la Isla al mes..... 2,50 pes.
 Resto de España al mes. 3,00 pes.
 Extranjero al año..... 35,00 pes.
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LXII.

Mahón, jueves 2 de Enero de 1936

Núm. 18 835

COMENTARIOS POLÍTICOS

Planteamiento de la crisis y su solución

No estábamos acostumbrados a las soluciones chispazo de las crisis. Todas las que ha padecido el nuevo régimen y la suma alcanza guarismos importantes, han sido laboriosas, lentas, difíciles. La de ahora, aun estando prevista y descontada la solución, no ha dejado por la misma rapidez de su solución, de causarnos sorpresa que sucesos anteriores justifican. El hombre se adapta fácilmente a las costumbres y habíamos adquirido el hábito de las crisis prolongadas con solución idéntica o pareja de las que por el procedimiento expeditivo se consigue.

Ha quedado resuelta la crisis, pero no parece despejada la situación política. Sigue y seguirá la maraña, la confusión y el equívoco si, como se afirma, el Gobierno Portela Valladares tiene la misión de buscar y hallar en los comicios, la formación de un nuevo partido centrista que dirija, gobierne y rija el ex gobernador general de Cataluña.

Estaba latente la crisis desde hace varios días. Las postrimerías del año han querido brindar a los españoles el espectáculo de dos crisis en menos de un mes. Las diferencias de criterio entre los ministros, existentes desde el primer momento, se han agudizado y en el Consejo de la semana anterior no surgió la crisis porque se aplazó para la reunión del lunes día 30 la deliberación sobre cuestión tan importante como la actitud gubernamental ante las próximas elecciones.

Consecuencia de la crisis, han salido del Gobierno agrarios, melquiadistas y el independiente señor Chapaprieta y el Gobierno se constituye con el carácter centrista que no sabemos si quiere decir frente a las elecciones que se avecinan, confirmación de los anuncios y propósito de constitución de un nuevo partido o si en una imparcialidad y neutralidad, justa y equitativa, el Gobierno se limitará a presidir las elecciones manteniendo las garantías iguales para todos para que de las urnas salga la verdadera voluntad nacional.

Lo que se aprecia de momento es que viene a presidir las elecciones un Gobierno sin fuerza ni apoyo en la opinión. Un Gabinete que, como apunta muy bien «A B C», es pobre de solemnidad ante las urnas, de las que es difícil por no decir imposible, que sin falsear la opinión, consiga cumplir la misión que diz se trae, de crearse en ellas un partido numeroso.

De como acogerá la opinión al nuevo Gobierno no cabe hacer vaticinios. Depende de los actos del mismo Gobierno, del sentido que tenga de su propia responsabilidad ante el país que va a dirimir en los comicios el asunto de mayor importancia que afecta no tan solo a su presente, sino a su porvenir y ante el que no pueden valer subterfugios, ni habilidades a lo Romero Robledo para amasar mayorías que serían fruto de una maniobra, pero jamás expresión sincera del sentir de un pueblo, en el que están frente a frente dos tendencias, dos criterios: la revolución y la contrarrevolución; y todo lo que sea debilitar las huestes que a la lucha se aprestan para salvar a España del caos y de la anarquía, es favorecer la intención revolucionaria que solo está esperando de un Kerensky que les entregue aherrojada a la opinión para destrozarla, hundiéndola a la par a la nación en la más espantosa de las miserias, en el luto y en la desolación.

ESPAÑOLES, CONTRA LA REVOLUCIÓN

Lo que supondría un triunfo izquierdista

Hay muchas personas que creen todavía que puede haber divisiones en el campo izquierdista. No las habrá. El propio Largo Caballero ha dicho que, de cualquier manera, los socialistas irán unidos a las elecciones.

A nosotros no nos extraña. Lo que quieren, a toda costa, es el Poder, y en cuanto a las disputas internas o a las diferencias de criterio, ¡pellizcos a la mar! Las izquierdas no caerán, pues, en el retraimiento ni en la división suicida.

Hay masas de espíritu burgués, de tendencia conservadora, que parecen ignorar, frente a esas realidades, lo que sería en los momentos actuales un triunfo de las izquierdas. No se olvide que en las izquierdas, no hay republicanos. Los republicanos de izquierda, por sí solos, no sacarían ni un diputado en ninguna parte. ¿Sabe el lector de alguna provincia, aparte las catalanas, donde tengan los republicanos de izquierda una remota posibilidad de éxito? En ninguna provincia, en ninguna. De suerte, que un triunfo de las izquierdas, se le disimule como se le disimule, sería un triunfo del marxismo.

Los pequeños burgueses, que forman en esos núcleos reducidísimos del republicanism izquierdista, debieran también, con sinceridad, reflexionar. No se deje nadie llevar de optimismos infundados. Teóricamente pueden sostenerse cosas absurdas. En la práctica, el panorama cambiaría totalmente. Los socialistas, de una manera generosa y romántica, no cederían por mucho tiempo el usufructo del botín.

Resulta de una infantilidad conmovedora que esa situación tan absolutamente clara, pretenda conjurarse mediante la improvisación de un partido de centro, como si se tratara de modelar al propio gusto un cuerpo de cera. No. Lo único cierto es que la lucha se entablará—ya está entablada—entre dos bloques. Y en este sentido, nosotros sentimos que se halle tan lejos de la memoria, aunque aparezca tan cerca cronológicamente, la fecha del 6 de Octubre. ¿Se han olvidado los sangrientos horrores de entonces? Los que padezcan las molestias de la amnesia, pueden acudir—vaya un reclamo gratis—a esa película, «La Pimpinela escarlata», que se proyecta en algunos locales y en la cual el realizador Alejandro Korda reproduce con exactitud las trágicas escenas de la repugnante revolución francesa. La gente, cuando presencia aquello, se pregunta aterrada si pueden ocurrir sucesos semejantes. Pueden ocurrir sucesos peores, como los de Rusia. En táctica y en aspiraciones, los marxistas de aquí no se diferencian en nada de sus correligionarios rusos. Son iguales y harían lo mismo o peor.

Para España no hay más problema que el de acabar urgentemente e implacablemente con el fermento revolucionario. Ese es el gran problema de España. Se ayuda a la revolución o se la combate; se está con la revolución o contra la revolución. Y no se pueden perder votos en ensayos peligrosos, que sólo servirían para quebrantar a las gentes de orden. Van a luchar dos fuerzas: las revolucionarias y las antirrevolucionarias. No hay más. Y esto es todo. Cada uno que defina su actitud y que siga su camino.

(De «La Nación».)

BANDO

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de 20 años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieran efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Mahón a 1.º de Enero de 1936.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Artículos que se citan del Reglamento

Artículo 3.º Ningún español mayor de veintidós años podrá ejercer funciones públicas, ni aun electivas, ni tomar posesión en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, Provincia o

Municipio, así como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllos, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los ordenadores, interventores de pagos, gerentes o administradores, según los casos. Los que obtuvieran su nombramiento antes de cumplir veintidós años, quedarán obligados a la misma justificación en su día, y los ordenadores, interventores, gerentes o administradores sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, las provincias o municipios, si admiten a sus servicios individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1 000 pesetas por cada individuo colocado, y las empresas de navegación españolas que den destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1 000 pesetas la primera vez y con 2 000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente, en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas.

Artículo 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años estarán obligados a pedir por sí, o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquellas en que tengan su residencia accidental quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad, estén inscriptos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento, y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintidós de edad.

El español o nacionalizado en España que adquiriere otra nacionalidad, si quisiera volver a recobrar la española después de cumplidos los veintidós años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendopara todos los efectos considerado como perteneciendo a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1 000 en caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omi-

sión, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Artículo 8.º Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía.

Igual obligación tienen los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Artículo 89. El día 1.º de enero de cada año publicarán las Autoridades municipales, o las que ejerzan sus funciones para este efecto un bando haciendo saber que va a procederse a la formación del alistamiento para el servicio militar, y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además, se fijará un edicto en los sitios públicos, insertando el citado artículo.

Artículo 93. Si a pesar de haber pedido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de clasificación y revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolvencia.

Artículo 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Artículo 96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 94, cualquiera que

sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre o cuya madre a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, tenga su residencia, a partir de 1.º de enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo municipio.

Ayuntamiento de Mahón

Escalafones de los funcionarios del Ayuntamiento

Formados los Escalafones de las distintas clases de funcionarios que dependen de esta Corporación Municipal, en cumplimiento a la Orden de Gobernación de 9 de este mes («Gaceta» del día siguiente) quedan expuestos al público en el Negociado de Personal de la Secretaría, desde el día de hoy hasta el día quince del presente mes, con el fin de que los funcionarios que se consideren gravados formulen las reclamaciones que crean procedentes ante el Ayuntamiento, que las resolverá en los quince

días siguientes con objeto de que el 31 de este mismo mes quede terminado el servicio dispuesto por el apartado 3.º de la indicada disposición ministerial.

Mahón 1.º de Enero de 1936. — El Alcalde, Pedro Pons Siüges.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Virgen Auxiliadora. La Venida de Nuestra Señora del Pilar. Santos Isidoro, Martíniano, Sirlidón, obispos; Macario, abad; Argeo, Narciso, Marcelino, hermanos mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava de San Esteban protomártir, con rito simple y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

NOTICIAS

Esta tarde a las seis como jueves anterior al primer viernes de mes, las Marías de los Segarinos Calvarios celebrarán en la iglesia del Asilo Calabrita de la calle de San Juan el ejercicio reglamentario de la Hora Santa.

—Mañana primer viernes, a las siete habrá en Santa María la Misa de Comunión general reparadora propia de los primeros viernes especialmente para celadores y socios del Apostolado. A continuación ejercicio mensual con exposición del Santísimo Sacramento.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Queda abierto el pago del cupón número 12 de las obligaciones emisión 1930 y del cupón número 5 de la emisión 1933.

El importe de dichos cupones puede ser hecho efectivo, indistintamente, en el Crédito Mercantil de Menorca, o en las oficinas de La Eléctrica Mahonesa, calle Gería Hernández, 16.

Mahón 2 de Enero de 1936.

Casino «La Unión»

AVISO

Se convoca a Junta General para el próximo domingo, a las 12:30, con el fin de proceder a la renovación de los cargos de Vicepresidente y Tesorero para el bienio de 1936-37, conforme a lo dispuesto en el Reglamento porque se rige este Casino. — LA JUNTA

Se vende casa en San Luis, caserío Pou Nou, con terrenos, árboles frutales y vides, muy cerca del Pinar.

Informes: A Quedrado (esquina San Clemente).

DE TEATROS

La compañía Berta Cambra-Luis Orduna en el Principal

El martes representó nuevamente la citada compañía «Atrévete, Susana», que obtuvo como en sus anteriores representaciones, el aplauso del respetable.

La empresa del Principal obsequió a los concurrentes con bolsitas conteniendo las doce uvas de la noche clásica, y al caer las doce se interrumpió la función para comer las uvas saludando el señor Orduna con una cariñosa felicitación a los concurrentes y al pueblo de Mahón.

Ayer se estrenó la comedia de Quintero y Gatllén «Mayo y Abril» que, a nuestro modesto juicio, no está a la altura de otras producciones de los mismos autores. El asunto: la rivalidad entre dos médicos de diferente sexo, estampas de la vida de un pueblo que como en toda «dehuela», más mal hay del que suena a incidencias diversas hasta algunas pinceladas sobre la lucha social, para llegar al fin a un desenlace feliz con el matrimonio de los dos colegas.

La Compañía Berta Cambra interpretó bien la obra y contribuyó al éxito de la misma.

NOTICIAS MARITIMAS

Anteayer, a hora de costumbre, zarzó para Barcelona con 48 pasajeros y correspondencia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo buque ha regresado de dicho punto de procedencia con 66 pasajeros y un buen número de soldados que se hallaban con permiso.

—Procedente de Barcelona con carga de cemento, llegó la balandra «María».

La máquina de escribir preferentemente adoptada en los CENTROS OFICIALES

por su solidez a toda prueba, aún recibiendo el peor trato



UNDERWOOD

La que más se vende en España y en todo el mundo

Los fabricantes de las demás marcas no han tenido otro remedio que proclamar la aplastante superioridad de la UNDERWOOD

concediéndole el título de

Campeón mundial de Mecanografía

El maravilloso modelo SPECIAL UNDERWOOD STANDARD encarna adelantos inverosímiles

Pida una demostración gratuita al AGENTE EXCLUSIVO PARA MENORCA:

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103. - MAHÓN

Señoras:

Única oportunidad para conseguir su REGALO más práctico de REVES a precios sumamente económicos

- Edredones a 15, 20 y 25 ptas. Paraguas a 4, 5 y 6 ptas. Almohadones a 5, 7 y 10 ptas. Monederos a 6, 8 y 10 ptas. Medias seda a 3, 4 y 5 ptas. Pañuelos gasa a 3'50, 5 y 7'50 ptas.

- Chaquetas - Sueters - Cuellos piel Cortes de vestido - Pañuelos Corbatas - Calcetines - Camisas Bufandas y muchos otros

Nota.-A los compradores cuya compra exceda de 20 pesetas, se le hará un magnífico regalo.

La Fantasía

CRÓNICA

Recital de piano

La profesora de piano señorita Catalina Martorell de Lete, atenta y siempre al progreso de sus alumnas y para estímulo de éstas, organizó un recital de piano que tuvo lugar ayer tarde en su domicilio en Villa-Carlos y al que concurrieron las familias de las alumnas y otras distinguidas personas que pasaron agradables horas en el salón de músicas de la inteligente y culta profesora.

El recital constituyó un éxito para las alumnas que en él tomaron parte. Un programa bien escogido e interpretado irreprochablemente puso de relieve tanto como el mérito de las alumnas el de la señorita Martorell de Lete que sabe hacer de su profesión un culto, consiguiendo aprovechar las disposicio-

nes musicales de sus alumnas con una inteligente preparación que es base segura para una firme cultura musical.

«Sels valse» (a cuatro manos), Beethoven, fué interpretada por las señoritas Isabel Arredondo y Filomena Subirats, ambas con excepcionales dotes de pianistas, que saben sacar del difícil instrumento el máximo partido y que poseen una ejecución perfecta.

«Serenata» (Franz - Schubert), «Cuentos color de rosa» (Manzanera) y «Vals lento» (Loh), fueron bien dichos por las joyecitas señoritas Maruja Llopis Fábregas, Inés Sinas Vera y Mary Pascuals Fontirroig. La primera parte terminó con un recital completo a cargo de la señorita Filomena Subirats, que con delicado sentimiento y lu-

ciendo su mecánica prodigiosa, interpretó «Concierto» (Mozart); «VI Momento musical» (Schubert); «Sonata» (Hayden); «Malagueña» (Albéniz); «Fuga», a cuatro voces, (Bach); y «Bajo las palmeras» (Albéniz), interpretando todos los maestros con soltura y arte.

En la segunda parte nos ofreció la señorita María Dolz del Castellar una demostración de su arte al ejecutar admirablemente «Marcha Húngara» de Henri Kowalski y «Preludio» de Rachmaninoff, mereciendo cuantos elogios le prodigaron.

La alumna hoy ya profesora, señorita Isabel Arredondo que es como Filomena Subirats Ferré, una artista del piano que pulsa magistralmente, interpretó con gusto y arte Estudio, 2 op 25 Chopin, «Fuga» (de la Fantasía cromática) Bach; «L'Alouette», Balakirev-Gitane; «El Danza Española», Catalina Martorell; y «Dans les Bois» (estudio de concierto de Litz), siendo aplaudidísima.

El niño Enrique Limonier Miguel interpretó «Racondant», de Lamotte de Grignon, demostrando felices disposiciones para la música y un grupo de pequeñas alumnas cantó delicadamente «El Manzana» (canción infantil, a coro), de Narcisca Freixas; y «Canción de Alegría» (a coro) de Eduardo L. Chavarrí, entonando muy bien las bellas estrofas.

Una velada agradabilísima siendo todos los concurrentes atendidísimos por la señorita Martorell, su respetable madre y familia que hicieron los honores de la casa.

Un aplauso a las alumnas que en el recital tomaron parte y nuestra felicitación a la señorita Catalina Martorell de Lete que dedica todos sus afanes a los alumnos que le confían.

La fiesta de Primero de Año Transcurrió la fiesta de Primero de Año con idéntica animación que las de Pascua de Navidad.

COMPRO Y VENDO

Puertas y ventanas de ocasión, procedentes de derribo de casas.

También tengo a disposición del público un surtido nuevo de ventanas de varias medidas y a precios convencionales.

Antes de comprar visite la Carpintería de la calle Anuncivay número 14

SEÑORES PARTICIPANTES DEL GORDO DE NAVIDAD

Colocación de capitales con garantía de primeras hipotecas y págars con firmas de toda solvencia.

Ventas de fincas rústicas y urbanas en Ciudadela, Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Solares en venta para construcciones chalets en magníficos sitios del puerto.

Venta de solares para construcciones de casas en varios contornos de la población.

SERIEDAD Y GARANTÍA

Dirigirse a SEBASTIAN PONS; Alayor, 2. -- Ciudadela

DURANTE EL MES DE ENERO

TIKET REGALO

a todos los compradores

en la

Sucursal Terrés

Nuestras calles vieronse animadas y en la noche del martes se celebró la entrada de año nuevo, comiendo las clásicas uvas.

Ayer continuaron en la plaza del Carmen las rifas de pavos, turrones y otros objetos, sin la concurrencia de público de otros años.

Nombramiento de asesor

Ha sido nombrado asesor jurídico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela el joven y culto abogado nuestro amigo don Alfonso Caravaca.

Felicitámosle cordialmente

Concierto

La música del Regimiento Infantería Baleares 39 dió en el paseo de la plaza de la Explanada y bajo la inteligente batuta de su director don José M.ª Parejas, el concierto anunciado, interpretando con arte el programa.

La Delegación del Gobierno

Se ha encargado accidentalmente de la Delegación del Gobierno el secretario de la misma don Jenaro Vives Monserrat.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron el martes el teniente de navío don Luis Cebrera Blanco; el segundo comandante del «B 2» don Eugenio Calderón y el ex Delegado del Gobierno don Fulgencio Miguel Rocha y señora.

Hay han llegado de Barcelona en el citado buque el capitán médico don Vicente Maculet Valencia y el teniente de Artillería don Manuel Balseiro.

La función de esta tarde

Nos ruega la empresa del Teatro Principal que desde estas columnas recordemos a los señores abonados la obligación de recoger con la debida anticipación, las localidades para la función de esta tarde que es una de las pocas que en las condiciones de abono se fijaron para días laborables.

Importación de autos

Del vapor correo han sido esta mañana desembarcados tres automóviles y cuatro camionetas, éstas Hispano Suiza, para las atenciones del Ejército.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 31 a las 18

La tramitación de la crisis

A las 13'30 al terminar el Consejo de ministros, primero celebrado por el nuevo Gobierno, el señor Portela Valladares nos explicó la tramitación de la crisis y como se produjo ésta.

Desde el Consejo del 26, dijo, tratábamos de las alianzas electorales.

La discrepancia de Chaparreta fué tan acusada, que éste ofreció la dimisión, que ni le fué aceptada ni rechazada.

Después hubo algunas conversaciones de ministros y partidos en frentados con el Gobierno y las declaraciones de algunos ministros acerca del alcance de tales conversaciones en el régimen y en el Gobierno.

El Gobierno forma una unidad y el Presidente recoge la unidad del pensamiento político y no pudiendo llegarse a alianzas electorales hasta con los enemigos de la República queriendo por ello la máxima claridad, planteó en el Consejo de Palacio los temas de las alianzas electorales y la necesidad de una unidad política del Ministerio.

No conformándose algunos ministros, planteóse la crisis.

No hay manobras. Este relato es el verdadero, y a él debe atenerse la opinión pública.

La referencia del Consejo

El señor Alvarez Mendizábal, nombrado secretario del Consejo, nos dió la referencia de la reunión celebrada.

Dijo que acordaron el mejoramiento inmediato del problema del trigo que se ha agravado.

Los ministros de Agricultura y Hacienda llevarán al próximo Consejo determinaciones concretas.

Acordóse reducir a los límites de una ley de equidad los desahucios de arrendatarios su masa.

Provisión inmediata de altos cargos, y llevar un índice detallado de los acuerdos del Consejo.

Dos decretos interesantes

El ministro de Hacienda señor Rico Avello nos dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes.

Tanto él como el señor Portela relevaron el alcance de dichos decretos.

Vuelo Habana-Sevilla

Habana.—El teniente de navío Antonio Mercedes Peláez volará desde Cuba a España en un avión de guerra.

El 10 de Enero saldrá para Dakar siguiendo a Sevilla donde finalizará el viaje.

Madrid 31 a las 24

Carece de noticias

A las 5'25 de la tarde llegó el señor Portela Valladares a la Presidencia.

Dijo que carecía de noticias.

Preguntado por los periodistas si había ido ya a la firma del Presidente de la República contestó que iría a las ocho para someterle los decretos pendientes.

La tarde, dijo, la pasaré en el cumplimiento de algunos cargos y en la pequeña combinación de gobernadores.

No hay que cambiar las gestoras

Esta tarde decía un ministro que no hay por que cambiar las gestoras.

rao municipales que no influyen para nada en la marcha de las elecciones en las cuales el Gobierno será neutral.

Decretos reservados

En el Consejo celebrado en la Presidencia, el ministro de la Guerra general Molero sometió algunos decretos relacionados con la defensa nacional, sobre los que se guardó reserva absoluta.

La reaparición de «Mundo Obrero»

Ha sido facilitada una nota del Gobierno, autorizando la reaparición del diario «Mundo Obrero», órgano central del partido comunista.

El «Straperlo», sigue dando juego

Esta mañana declararon ante el juez señor Bellón que entiende en el asunto del «Straperlo» el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo, don Aurelio Lerroux y el torero Serna.

Ha sido citado a declarar el ex director de Seguridad señor Valdivia.

Del Consejo de ministros

El primer punto que se trató en el Consejo fué el referente a la declaración ministerial.

El señor Portela dió cuenta de la forma como se había producido la crisis, esperando que en el nuevo Ministerio hay suficiente claridad para evitar todo rozamiento.

Casi todos los ministros aportaron ideas y detalles a la redacción de dicho documento.

Hablóse de la labor gubernativa inmediata, entre la cual, figura la situación de los Ayuntamientos del año 31.

Se habló de la libertad de reunión y del estado de procesos derivados por actuaciones políticas de otros.

Otro problema del que se ocupó el Consejo fué la situación de miles de arrendatarios.

Para abordar estos asuntos, se acordó celebrar varias reuniones, la primera de las cuales será mañana.

Hablóse de la renovación de altos cargos, acordándose cubrirlos con toda rapidez.

También se cubrirán una docena de gobernadores, vacantes a causa de la crisis última.

La firma del Presidente

A las 9'30 abandonó el señor Portela la Presidencia, diciendo que iba al domicilio del Presidente de la República para someterle a la firma la combinación de gobernadores.

Añadió que la combinación era cosa extensa porque las dimisiones provocadas por la última crisis tenían importancia y extensión. Después de firmados, facilitaría la lista a los periodistas.

Los reporteros hablaron al señor Portela del decreto de disolución y de su publicación en la «Gaceta».

Contestó que nada sabía.

Subsecretario de Agricultura

Ha sido nombrado subsecretario de Agricultura el ingeniero agrónomo don Antonio Ballester.

También ha sido nombrado director de Pesca don José M. Ruiz. En el índice figuraban otros decretos de menor interés.

La combinación de gobernadores

A última hora facilitaron en la Presidencia el índice de decretos firmados por el señor Alcalá Za-



Envejecida por la ANEMIA

Esa situación angustiosa y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar malestar. Pídense en farmacias.

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1.

Anunciyay número 18. -- Mahón

mora, entre los cuales figuran los nombramientos de gobernadores de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Coruña, Guadalajara, Huelva, Huesca, Logroño, Jaén, León, Lugo, Murcia, Navarra, Oviedo, Santander, Sevilla, Soría, Teruel y Zaragoza.

Dimite el Fiscal de la República

Ha dimitido su cargo el Fiscal General de la República señor Teboada.

DEL EXTRANJERO

Una fórmula de paz

Paris.—Pronto Bélgica propondrá una fórmula de paz entre Italia y Abisinia. Los repetidos viajes del Rey Leopoldo a Londres no son ajenos a la iniciativa.

El jefe del Gobierno belga trabaja en una fórmula menos amplia que la de París en cuanto a concesiones territoriales.

Témese la oposición de Eden al nuevo proyecto.

Los comunistas chinos, derrotados

Shangay.—Después de una batalla de dos días, los comunistas se han batido en retirada.

A pesar de sus intentos, no han conseguido apoderarse de Chien Yang en Uman occidental.

La prestación de Francia

Paris.—Laval ha asegurado al embajador inglés que Francia no vacilará en poner inmediatamente sus fuerzas navales y aéreas en pie de guerra si Italia atacara a Inglaterra sin provocación por parte de ésta.

Madrid 1.º a las 2.

Atraco en Coruña. Se apoderan de doce mil pesetas. Los atracadores detenidos

Coruña.—En la mañana de ayer ocho atracadores en las Caballerizas del Ayuntamiento atracaron a los barrenderos que se distribuían 26.694 pesetas, importe de sus jornales, logrando apoderarse de doce mil pesetas.

Los barrenderos persiguieron a los atracadores, logrando detener a dos de ellos y rescatando la cantidad robada.

La declaración ministerial

Nos ha sido facilitada la declaración ministerial siguiente:

El Gobierno se ha constituido para pacificar y reconstruir el país. La hostilidad implacable entre de rechas e izquierdas con caracteres de guerra civil, no se detiene ni ante los más altos poderes y abre una sima ante el país y alcanzarían con sus estragos a las propias frac-

en una organización política futura.

Justificó el derecho del Gobierno a hacer ese llamamiento al país. Añadió el señor Mendizábal que el Consejo trató de muchas dimisiones, haciendo algunos nombramientos de altos cargos.

Fueron aprobados dos expedientes de Guerra para adquisición de material.

No trató del decreto de disolución de las Cortes por ser cosa resuelta por el Gobierno anterior, siendo posible, añadió, que el Gobierno pueda estudiar las propuestas y el deseo de los partidos con el gran volumen de la opinión y tener que modificar un poco la situación actual para lograr una política republicana patriótica.

Por la derecha o por la izquierda

Los periodistas al llegar a este punto el señor Mendizábal preguntó si la modificación iba a ser por la derecha o por la izquierda, contestando el ministro:

Por todas partes, el Gobierno está dispuesto a llegar a la armonía republicana y patriótica.

Terminó diciendo que parece que va a desistirse de actitudes agrarias pero el Gobierno, por el momento, se mantiene con el arma al brazo.

Madrid 2 a las 2

Consejo contra las milicias socialistas

El día 3 y en el Parque Central de Automóviles se verá nuevamente el Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

Una nota de Alba

El Presidente del Congreso señor Alba dió una nota diciendo que recibió la visita del señor Portela para anunciarle el acuerdo del Consejo de la suspensión de sesiones para un mes.

Como la mayoría de los grupos parlamentarios se mostraron conforme con la suspensión, no debo oponerme.

Por ser mero ejecutor de los acuerdos de la Cámara me he limitado a ordenar al Oficial Mayor que se abstenga de repartir a los diputados las citaciones para la próxima sesión.

La C. E. D. A. y sus puntos de vista

El señor Gil Robles ha manifestado que la C. E. D. A. no volverá al Poder sino tras las elecciones y con la aceptación total de sus puntos de vista.

Regreso de Portela

A primera hora de la noche regresó a Madrid el señor Portela Valladares que fué a pasar la tarde con su familia en la sierra de Gredos.

El aplazamiento del decreto de disolución

En el Consejo en Palacio se trató de las proposiciones de los grupos republicanos de aplazar la publicación del decreto de disolución para dar tiempo a las alianzas electorales.

Los ministros se mostraron conformes.

El señor Portela conferenciará con los grupos de izquierda y dos ministros lo harán con los grupos de derecha.

Portela tiene firmado el decreto de disolución sólo pendiente de la fecha. Si halla dificultades lo enlazará seguidamente al Presidente de la Cámara.

El Presidente de la República expresó en la reunión sus deseos de constituir un partido de centro que equilibre la lucha de izquierdas y derechas.

Noticias de fútbol

En Chamartín se jugó el partido homenaje a Quesada resultando vencedor el Madrid por cuatro goles contra uno que se apuntó el equipo húngar «Szeged». A Quesada el público le prodigó una cariñosa ovación.

Sevilla.—Barcelona 1 Sevilla 5. Bilbao.—Arenas y Güeche en pataron a 2.

Daños de los temporales

Almadén.—Los temporales han causado grandes daños. En Herrera del Duque, una manzana ente

ra de casas se derrumbó. El Paratano ha subido más de cinco metros del nivel ordinario.

Es imposible el tráfico por los caminos.

El gobernador de Oviedo

Oviedo.—Ha dimitido el gobernador señor Bermúdez de Castro, siendo sustituido por don José Freira.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha dejado de publicarse «Renovación», órgano de los radicales de Barcelona.

Después de la conferencia de Cambó en el Palacio de la Música, se prepara otra el domingo en Barcelona con motivo de la inauguración del nuevo local de la Liga Catalana.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—El gobernador interino recibió a los concejales de La Rincónada que protestaron de su destitución decretada por el alcalde.

Sevilla.—Continúan los trabajos de búsqueda de un automóvil que se precipitó a río con sus pasajeros.

Homenaje a una religiosa

Córdoba.—Ha sido impuesta a la Hermana de la Caridad Sor Manuela Nespereira la Cruz de Beneficencia por su labor humanitaria durante cincuenta años. La insignia fué costeada por la Diputación.

El Presidente Sr. Toriano con gratulose de rendir público homenaje a la benemérita religiosa.

Accidente de auto

Avila.—En el término de Sachidrián el soldado José Ruiz que viajaba en un camión de Intendencia se cayó del vehículo, hiriéndose de gravedad. Al advertirlo el chófer dio un frenazo despidiéndose el vehículo que chocó contra un poste partiendo en dos y destruyendo el motor.

El bombardeo de Somalia

Roma.—Informase que el bombardeo de Somalia fué plenamente justificado por el hecho de que dos aviadores italianos que cayeron cerca de Dagebur, fueron decapitados y llevadas sus cabezas triunfalmente.

Siguen las sumisiones

Harrar. (Oficial).—Los hombres de Hussien Halle del Ogaden han hecho acto de sumisión. También se ha sometido el Sultán de Chiave Kendinle.

PRENSA ASOCIADA

El regalo más útil

para sus familiares lo constituye uno de los preciosos modelos de

Underwood

Portátil

ULTIMOS MODELOS:

Original «Underwood» portable.

«Underwood» portable Champion.

«Underwood» portable silenciosa.

«Underwood» portable silenciosa 77.

Underwood portable

(Modelo popular)

Underwood

La marca de prestigio mundial

AGENTE EXCLUSIVO:

Evaristo Cardona

GRACIA, 103.—MAHÓN

Agente - mecánico de la Casa «UNDERWOOD» en CIUDADELA:

B. Marquez. — Calle Norte

635 70 51 2 5 4

CASINO DEL CONSEY

HOY JUEVES.—A las 6'30 y 9'30.—DOS POPULARES

GRAN BARATURA.—Entrada única, 0'50

AMIGOS O RIVALES

-Y-

SUERTE DE MARINO

Gran creación de JAMES DUN.—Derroche de frescura, alegría y optimismo

Sábado: EL MUNDO ES MIO (L HOMBRE INVISIBLE), por Harry Piel, y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS, por Ken Maynard.

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Teléfono: Tacuilla 140.—Empresa 92

Compañía de Comedias de BERTA CAMBRA y LUIS ORDUNA

HOY JUEVES 2 de Enero de 1936. A las 6'30 — Función de abono

La preciosa comedia en 3 actos y 1 prólogo, original de Jardiel Poncela, titulada

USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

Grandioso éxito cómico — Triunfo de la Compañía

Sábado: Beneficio del primer actor y director LUIS ORDUNA, con la tragicomedia «DON CASCABELES».

OCASIÓN VENDIENDO

Un motor de 1/2 H. P. continua.
Un motor de 1 H. P. alterna.
Una cizalla cortar tiras piel (nueva).
Una máquina cortar tiras piel cilíndrica.
Una máquina punto cadena colocación de cordón y punto rezice (nueva).

Una máquina zig zag de cuatro hilos (nueve).

Cuatro máquinas de brazo fuerte para picar o coser.

Todas estas máquinas están en perfecto estado, garantizado su funcionamiento

Razón: CALLE SOL, 14 y 16. — Mahón

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA		HISTORIA (religiosa y profana)		CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES		LITERATURA	
Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.	
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yustus». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	Alberdi (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00	Arauz de Robles.—«Si tú superas...» (Novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00	Alberdi (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.)	25,00	Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).		Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00	Alberdi (Tomás).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00	Briones (Gabriel).—«Fuerzas y débiles». (Cuentos). Un tomo	2,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	60,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica	3,00	Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica	27,00	Briones (Gabriel).—«Muñecas de París». (Impresiones parisienses). Un tomo	2,50
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	70,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,50	En pasta	33,00	Canal (Eva).—«Trápitols al sol». (Novela política periodista). Un tomo, en rústica	3,00
Benot (Eduardo).—«Arqueología de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00		
Benot (Eduardo).—«Procedimientos castellanos y verificación». Tres tomos en rama	48,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50	González y Fernández.—«Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50		
Benot (Eduardo).—«Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.ª, Un tomo	5,00		
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica	2,00	Encauadrado	6,00		
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica	7,00		
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta	70,00	CIENCIAS MORALES		Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00		
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5,00				
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª	4,00	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50				
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª	4,00	España (G.).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,00				
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta	17,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	2,00				
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela	10,00	Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00				
En pasta	12,00	Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica	10,00				
		Flavio (Ones).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00				

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p>F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>DISPONIBLE</p>	<p>Compraría usted un coche con los ojos vendados? Pues miles de motoristas han cen esto con el aceite Guíese por esta marca: NATIONAL AMERICAN OIL que es el mejor aceite sin residuo</p> <p>Agente Colegiado: L. CATCHOT SINTES Ramírez, 17. - Mahón</p>
<p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despache: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 50 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>AUTOMOVILISTAS!</p> <p>Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p> <p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Bailliere - Riera)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

PARA ENCARGOS
de toda clase de sellos de cancelación, facturadores, sellos de timbre para letrados, números y letras de correo, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manifiesta de grabados, dirigirse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Comercio, 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Plaza, 3. - Apartado 145. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.ª, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Biografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Ginecología, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Comercio, 17, Mahón.

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA